Quito, 24 de Junio del 2017 🦯

14452

Señora:

Doris Vanessa Yánez Montalvo Ciudad

Cúmpleme informarle que en sesión de la Junta General Ordinaria de ARCORAL TRANSPORTE PESADOS.A., reunida el 24 de Junio del 2017, tuvo el acierto de elegirle a Ud., para el cargo de PRESIDENTE, funciones que las desempeñara por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito o hasta que la Junta General proceda a efectuar nuevo nombramiento.

Es su función de asignación, usted tiene la Presidencia de la Compañía, y todas las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en la Ley y los Estatutos Sociales. La Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el ocho de junio de mil novecientos noventa y nueve ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías con resolución numero noventa y nueve, uno, uno, dos mil setecientos sesenta y uno, de fecha veinte y siete de Octubre del mismo año e inscrita el 23 de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, en la cual constan las atribuciones para que usted pueda desempeñar dicho cargo.

Le deseo éxitos en sus funciones.

3071

**Atentamente** 

Milton Eabian Flores Haro

**GERÉNTE GENERAL** 

ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

CC.170749265-6

ACEPTACION.- Quito 24 de Junio del 2017, acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía ARCORAL TRANSPORTE PESADO S.A.

Doris Vanessa Yánez Montalvo

**PRESIDENTE** 

CC. 171588738-4